



/ Los auditores ya alertan del impacto del virus

/ **Cuentas.** En 2020 prevén
salvedades por la inviabilidad
de muchas empresas

—P5



► 22 Junio, 2020

Presión sobre los informes

Los auditores empiezan a alertar del impacto de la pandemia en las cuentas empresariales

Incluyen párrafos de énfasis sobre los hechos posteriores

Para 2020 prevén salvedades por la inviabilidad de muchas empresas

RICARDO SOBRINO
MADRID

Los auditores de cuentas han empezado a alertar de los efectos del nuevo coronavirus en los resultados empresariales del ejercicio 2019 que todavía estaban pendientes de publicación y que se han registrado en los últimos días en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). De esta forma, los auditores de Clínica Baviera, Corporación Financiera Alba, Bodegas Riojanas, Vértice 360, Eroski y Adolfo Domínguez han incluido párrafos de énfasis en sus auditorías de cuentas provocados por el impacto del Covid-19.

A pesar de que el parón en la actividad y el golpe en el negocio no ha afectado a las cuentas recientemente publicadas, ya que corresponden al ejercicio anterior, los auditores están llamando la atención sobre los administradores e inversores dado que la evolución y las previsiones sobre el ejercicio siguiente (2020) podrían no llegar a materializarse o sufrir alguna modificación.

En el caso de Clínica Baviera, el auditor destaca y remite a la nota de hechos posteriores de las cuentas anuales en las que la compañía realiza un balance de los daños iniciales y la batería de medidas de contención aplicadas por la empresa. En esa relación de hechos posteriores, Clínica Baviera no aporta detalles financieros dado que el efecto "es difícilmente cuantificable, ya que dependerá en gran medida de la evolución futura de diversos factores que están fuera del control del grupo", señala.

No obstante, el párrafo de énfasis recoge la alerta: "Llamamos la atención respecto de lo señalado en la memoria consolidada adjunta, en la que los administradores hacen mención al hecho posterior en relación con los efectos derivados de la propagación del Covid-19 y las principales consecuencias identificadas a la

Cambios en la información financiera por el virus

► **Evaluar riesgos y oportunidades.** Durante la jornada virtual organizada por el Registro de Expertos Contables (REC) para analizar los efectos del Covid-19 en la información financiera, los expertos contables señalaron que los efectos del virus en la información financiera y no financiera de las empresas, así como los cambios en sus áreas de gestión, serán "continuos y de calado" y que los estados contables serán claves "para evaluar riesgos y oportunidades" empresariales.

► **Teletrabajo y digitalización.** Además de los cambios que provocará en la información financiera, los expertos contables consideran que el coronavirus ha introducido elementos como la digitalización de los procesos o el teletrabajo, por lo que tendrán que colaborar activamente con sus clientes en la incorporación a su gestión diaria de estas nuevas tecnologías y otras como el uso generalizado de big data, la aplicación de la inteligencia artificial o la robotización a sus procesos.

► **Computar las rebajas en alquileres como ingresos.** Otro de los cambios que traerá la pandemia del nuevo coronavirus afectará a las entidades cotizadas, que a partir de sus estados contables intermedios (se publicarán a partir de julio) podrán contabilizar como ingresos todas las rebajas que tengan en los arrendamientos y que se produzcan hasta junio de 2021.



fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, considerando las medidas adoptadas por los respectivos Gobiernos de los países en los que opera el grupo, así como las dificultades que conlleva la estimación de los potenciales impactos que podría tener esta situación", señala el informe de auditoría, realizado por la firma Mazars.

Este mismo esquema lo siguen los párrafos de énfasis incluidos en los informes de auditoría de Eroski, Adolfo Domínguez, Bodegas Riojanas y Alba. Se cita la crisis del Covid-19 y se remite a la nota de acontecimientos posteriores al cierre.

En el informe de auditoría de la firma textil el párrafo de énfasis llama a prestar atención sobre "los efectos que la situación de incertidumbre generada por la crisis del Covid-19 podría llegar a producir en las operaciones futuras del grupo".

La bodega admite que la crisis del coronavirus "podría impactar de manera significativa" en las cuentas de 2020. Alba, por su parte, dice que a la fecha de formulación de las cuen-

tas aún no se había producido ninguna consecuencia relevante para el grupo y no era posible realizar una estimación fiable respecto a los impactos futuros.

Todas ellas expresan en el apartado de hechos posteriores que "estos acontecimientos no implican un ajuste en las cuentas anuales" de 2019 y también subrayan esa dificultad de calcular el impacto para este año.

Viabilidad empresarial

La pandemia originada por el Covid-19 ha coincidido en un periodo de tiempo en el que la mayoría de las empresas tenían ya formuladas las cuentas del ejercicio 2019, por lo que sus informes de auditoría no incluyen los posibles riesgos o impactos provocados por el virus. Sin embargo, los auditores ya preveían la inclusión de párrafos de énfasis en aquellos resultados del ejercicio anterior, todavía pendientes de publicar y para aquellas compañías cuyo año fiscal no se corresponde con el año natural.

Además, según explicaron a **CincoDías** fuentes

del ICJCE al inicio de la crisis, el mayor reto los auditores estará en determinar la viabilidad de muchas empresas en sus informes de auditoría de 2020.

"En las cuentas de 2019 que todavía están pendientes de salir lo que está siendo más habitual es que aparezca recogido en la memoria como un hecho posterior que no afecta a las cuentas de ese año. La verdad es que ahora en muchos casos los datos cuantitativos son insuficientes y no se puede hacer un análisis completo como en las cuentas de 2020 donde se va a poner en prueba la viabilidad de muchas empresas", concluyen.

Precisamente, según explicó Francisco García, presidente del Registro de Expertos Contables (REC), en un foro virtual celebrado este viernes, las principales consultas que ha recibido la institución por parte de los expertos en cuentas y empresas tenían que ver con la aplicación del principio de empresa en funcionamiento y la consideración sobre el tipo de hecho posterior que supone la crisis.

Alba, Eroski, Baviera y Adolfo Domínguez han tenido párrafos de énfasis en los informes

Las empresas reconocen la dificultad para cuantificar el impacto